



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

Escuela de Historia
Centro de Investigaciones Históricas de América Central
Postgrado Centroamericano en Historia
Número especial de Diálogos. Revista electrónica de Historia



X 9° CONGRESO
CENTROAMERICANO
DE HISTORIA
Universidad de Costa Rica

ISSN 1409- 469X

Fecha de recepción: 15 de mayo 2008
Fecha de aceptación: 30 de mayo 2008

**Una lucha permanente: movimiento campesino
por la recuperación de la tierra 1980-2007**

Miembros del Consejo Editorial:
Dr. Ronny Viales, Dr. Juan José Marín

Editores Técnicos:
Allan Fonseca, Andrés Cruz, Gabriela Soto



www.novenocongreso.fcs.ucr.ac.cr



Una lucha permanente: movimiento campesino por la recuperación de la tierra 1980-2007

Licda. Sonia Angulo Brenes

Dirección:

150 metros noreste de la Plaza de Deportes de San Rafael de Oreamuno, Cartago.

Teléfono:

8869-3292
2551-4321

Correo Electrónico:

sanbre.05@gmail.com
sabt@costarricense.cr

Institución de Trabajo:

Universidad de Costa Rica, Escuela de Trabajo Social.
Universidad Nacional Estatal a distancia, Comisión
Institucional de Investigación.

La ponencia que se presenta tiene como principal interrogante ¿Cuáles son las configuraciones sociales, políticas y económicas del movimiento campesino por la recuperación de la tierra en los años 1980-1990, específicamente de un caso particular Trujicafé?.

En este sentido, la década de 1980 a 1990, inicia con dos aspectos: la crisis del modelo de sustitución de importaciones que produce diversas consecuencias en el sector agropecuario y el inicio del Estado neoliberal.

Según Rivera y Román (1989), la crisis agraria que se produce a partir del modelo de sustitución de importaciones, genera en la población campesina, desempleo rural, desaparición de los sectores dedicados a ciertos cultivos (caña de azúcar, arroz y banano) debido a su capitalización, inestabilidad del pequeño campesino, migraciones y ausencia de proyectos que promovieran su inserción en proyectos agroindustriales. Además, de la concentración de la tierra y la ausencia de estrategias para optar por la misma (desgaste de la frontera agrícola).

Con el fin de aminorar esta crisis se proponen cambios como el apoyo al cultivo de productos no tradicionales como la piña, flores, plantas ornamentales, raíces y tubérculos dirigidos al mercado exterior.

Al mismo tiempo, se incrementa el desestímulo y la desprotección de los cultivos dirigidos al mercado interno como granos básicos y maíz; lo que produce la transformación de personas campesinas dedicadas a la agricultura tradicional en asalariados agrícolas u obligándoles a su inserción a estos nuevos procesos de diversificación agrícola.

Según Román (1994a) esto produjo, dos consecuencias:

- ✓ “La transnacionalización del agro” que consistía en la realización de medidas fiscales, financieras y económicas, para el apoyo a la nueva política agraria exterior, con la colaboración de organismos internacionales (Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial) y empresas

extranjeras, lo que implicaba el ingreso del capital agrario de exportación al mercado internacional, en contra de las economías campesinas de subsistencia (liberalización de la economía), llevando al aumento de la pobreza rural.

✓ La dependencia del país del mercado exterior y de las exportaciones que realizaba, lo que provocaría con los años un endeudamiento externo.

En este contexto, es que se da el paso de un estado benefactor- empresario a uno de corte neoliberal, en donde el aspecto más importante en el campo agropecuario, es el fomento de las exportaciones al mercado exterior y por eso, busca los medios para apoyar esta política.

Dicha política permite la apertura comercial, que conlleva a “[...] una apertura de la economía a las leyes de la oferta y la demanda del mercado internacional, orientando la producción nacional hacia ese mercado [...] y pretende internacionalizar la economía al favorecer también la inversión extranjera” (Rivera y Román, 1989:410).

Esto, produce la desprotección total de la pequeña agricultura, ya que el Estado es limitado para intervenir en la economía (desaparecen los subsidios, los impuestos a las exportaciones, el seguro de cosechas, política de precios, entre otros).

Aunado a esto se da la devaluación monetaria del país, lo que produce que los productos e insumos producidos bajen sus costos, en contraposición de los productos e insumos importados que aumentan su precio, lo que coloca a las personas campesinas en desigualdad con los productos importados, pues estos, cuentan con mayores tecnologías, subsidios y una política de importación lo que hace que el producto sea más barato al consumidor (a).

La apertura comercial se fortaleció con dos proyectos: la implementación de los Programas de Ajuste Estructural (PAE)¹, el primero, impulsado en el gobierno de Luis Alberto Monge, el cual,
1 Estos programas poseían como principal objetivo “[...] un menor nivel de endeudamiento externo, un mayor nivel de eficiencia económica, y una aceleración del crecimiento económico” (Fallas, 1990: 30).

repercutió en dos grupos: en las empresas agrarias transnacionales apoyando su productividad y en las familias campesinas dedicadas al mercado interno, a quienes, los perjudicó.

Posteriormente, en los años 1986-1990 el programa impulsado por Oscar Arias llamado “Agricultura de cambio”, fue la condición culminante para la promoción de los cultivos de productos no tradicionales y de la expansión de la inversión extranjera en el país. Un ejemplo, es el fortalecimiento de empresas como PINDECO y Del Monte Co. con la producción de la piña.

Por lo que, se eliminan los subsidios a nivel de los productos tradicionales y se implementan los Certificados de Abono Tributario (CAT)², los cuales, eran proporcionados a los agricultores (as) de productos no tradicionales y a las empresas extranjeras que se dedicaban a estos productos, con el fin de aumentar las exportaciones para el mercado externo.

Por consecuencia, la situación se polarizó en familias campesinas excluidas y empobrecidas que producían para el mercado interno y empresas agrarias. Otras medidas a parte de los CAT, fueron la eliminación de los impuestos a los productos no tradicionales y a la maquinaria necesaria para su producción, así como el apoyo en el sentido crediticio.

En este contexto neoliberal, para la década de 1980 a 1990, se presenta la lucha campesina en dos fases: 1980 a 1985 se centra en la demanda de la tenencia de la tierra, y para 1986 a 1990 por las condiciones de la producción, específicamente por protección a la agricultura de granos básicos.

La lucha por la tierra en los años 1980-1990, se da principalmente por la crisis del modelo de sustitución de importaciones, el mantenimiento de la concentración de la tierra y el desempleo rural, que se da en las zonas bananeras, especialmente con la paralización de la United Fruit Company en el Pacífico y posteriormente la apertura comercial.

2 Es un “incentivo fiscal con el cual sectores exportadores son exonerados de impuestos cuando alcanzan ciertos volúmenes de exportación” (Román: 1994:44).



Los trabajadores agrícolas y los ex obreros bananeros son los que conforman la lucha, sus formas de organización se dividen en: comités de lucha por la tierra, cuyo objetivo principal es la obtención de la tierra y sindicatos y federaciones campesinas como la FESIAN y la FENAC³, en donde la lucha por tierra se convierte en un componente de la Reforma Agraria Integral.

En el año 1984, estos sindicatos y federaciones se unen para crear la Coordinadora Agraria Precarista que presiona al gobierno por compra de tierras.

En este contexto, la toma de la tierra posee dos funciones: por un lado, es el único medio de subsistencia que poseen las familias campesinas, y por el otro, es la forma más estratégica de presionar al Estado para que mejore las condiciones de vida.

En los años 1985 a 1990, surge otra causa de la lucha, la cual, es la defensa de la producción para el mercado interno, demostrando su aversión en contra de la política de la Administración de Oscar Arias “Agricultura de Cambio” y a la implementación de los Programas de Ajuste Estructural, que venían desde la administración de Monge Álvarez.

Como parte de esta lucha, surgen dos organizaciones campesinas que combaten por estos objetivos: UPAGRA (Unión de Pequeños Agricultores de granos básicos del Atlántico) en 1978 y UPANACIONAL (Unión de pequeños y Medianos Productores Agropecuarios), creada en el año 1981.

Estas organizaciones campesinas participaron en las marchas de 1986-1987⁴, en donde el objetivo era demandar mejores condiciones de producción para el mercado interno, y por la

3 Federación Sindical Agraria Nacional (FESIAN) y Federación Nacional Campesina (FENAC).

4 “En septiembre de 1986, seis organizaciones marchan por las calles de San José, manifestación que fue reprimida por cuerpos antimotines del gobierno. En septiembre de 1987, las organizaciones realizan una marcha similar y se mantienen dos semanas en el parque central de San José demandando el derecho a la producción y al trabajo por la defensa de la soberanía alimentaria” (Rivera y Román, 1989:425).

lucha de la tierra, esta marcha se constituyó en la base para la formación de la Unión Nacional del Sector Agropecuario (UNSA), que fue una instancia de coordinación de las organizaciones campesinas, cuyo antecedente fue en el año de 1984, la Coordinadora Agraria Nacional.

Finalmente, la lucha campesina para los años de 1980 a 1989 se caracterizan por:

✓ Una posición clara frente al Estado, ya que empiezan a visualizar que los aspectos por los cuales luchan son los mismos que en la década de los años setenta, por tanto empiezan a reconocer las causas estructurales de sus problemáticas.

✓ La lucha por la tierra se politiza, es crítica y se transforma en un movimiento por una reforma agraria, en donde el fin es que permita el acceso a las personas campesinas a créditos, asistencias técnicas y valoración de productos tradicionales.

✓ Según Rivera y Román (1989), la lucha pasa de reactiva a propositiva, y se proponen instancias para la coordinación entre las organizaciones campesinas, por lo que la negociación con el Estado se realiza en bloque.

✓ Las personas campesinas se colocan como sujetos políticos y empiezan a demandar espacios de intervención en la definición de las políticas agrarias.

✓ Todo esto conlleva a que el Estado decida tomar medidas y respuestas que en otros momentos no realizaba, como por ejemplo, visualizar la problemática campesina mediante los medios de comunicación, la trascendencia de la situación campesina en instituciones públicas en donde transita de lo burocrático a instancias con poder de decisión. Esto produce que los campesinos y campesinas observen la organización como medio e instrumento necesario para la obtención de las demandas.

✓ Finalmente, la venta de la agricultura tradicional, es decir, al dejar de lado esta actividad por medio del Estado y abrir los mercados de importación para la entrada de productos básicos,

los grupos campesinos que se dedicaban a la actividad se ven limitados a seguir en la misma y se empieza a debilitar la seguridad/soberanía alimentaria del país dependiendo totalmente del proceso de apertura comercial.

Nuevas Configuraciones del mundo rural desde la globalización y el neoliberalismo: lucha campesina (1990-2004)

Las nuevas configuraciones del mundo rural, surgen con la consolidación del Estado neoliberal y de las políticas de apertura comercial, iniciadas con la implementación del tercer Programa de Ajuste Estructural (administración Calderón Fournier 1990-1994), el Programa de Reversión Productiva (administración Figueres Olsen 1994-1998), el inicio de la apertura de los Tratados de Libre Comercio con México, Canadá, Estados Unidos y la agenda complementaria en el tema del sector agropecuario.

El inicio de la apertura comercial, posee su fundamento a nivel mundial a partir de la Ronda de Uruguay, las negociaciones del General Agreement on Tariffs and Trade (GATT), y la entrada del país a la Organización Mundial de Comercio (OMC) en el año 1990, posteriormente las negociaciones de la Ronda de Doha, el NAFTA y la Conferencia Ministerial en Hong Kong. Estas negociaciones, determinan las reglas del comercio exterior entre los países que participan.

El proceso de apertura que tiene como base estos acuerdos internacionales, se presenta en el país a partir de la llamada política de exportación, la cual, según Villasuso (2003) y Alvarado y McHugh (2004), fomenta el sector exportador no tradicional⁵ dirigido al mercado exterior, fortaleciendo el sistema financiero privado, es decir, promueve la ganancia de las empresas transnacionales mediante medidas que las favorecen como: los contratos de exportación y el

⁵ Las actividades del sector exportador no tradicional destaca la producción agrícola de bienes como la piña, el melón, las flores y follajes y los productos marinos. Se incluye el desarrollo de la maquila en las zonas francas y el turismo. (Villasuso, 2003:338).

establecimiento de zonas francas y de administración temporal.

Esta política dejó de lado el apoyo al mercado interno y abrió las puertas al mercado externo por medio de la apertura unilateral, la cual, consistió “[...] en la eliminación de barreras a la importación, con el objetivo de incrementar la competencia en el mercado interno y eliminar el sesgo anti-exportador” (Alvarado y McHugh, 2004:14).

A partir de 1994, se empiezan a implementar en el país los Tratados de Libre Comercio con los países de México, Canadá y Estados Unidos-Centroamérica, cuyo fin principal es la apertura del mercado:

✓ **Tratado de Libre Comercio con México**, aplicado en el año 1994 a partir de la Ley 7474, implicó “[...] la apertura de nuestro mercado a una verdadera avalancha de producción mexicana, en tanto que las opciones de exportar a ese mercado son bastante limitadas” (Fernández, 1999:90).

✓ **Tratado de Libre Comercio con Canadá** en el 2001, en donde, el interés era promover el acceso y protección de los productos de Costa Rica en el mercado de Canadá, con el fin de promover mayor competitividad del sector productivo, hasta la promoción y protección de las inversiones canadienses en el país. (Ministerio de Comercio Exterior, 2001:12).

✓ **Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos-Centroamérica y República Dominicana**, este Tratado ha sido muy cuestionado por diversas razones entre ellas: las consecuencias sobre la agricultura. Según Masís (2006) generará el desplazamiento de pequeños (as) agricultores (as) de actividades como la producción de arroz, frijol, carnes, es decir, productos sensibles a la importación⁶, el aumento de la concentración de la tierra en las empresas

⁶ Según el Proyecto Estado de la Nación (2006) estos productos han sido establecidos como sensibles debido al impacto de la apertura comercial sobre su producción. Los productos sensibles a la importación son: leche y sus derivados, frijoles, arroz, aceites vegetales, azúcar, papa, cebolla, carne de res, cerdo y de pollo.

transnacionales (beneficiadas con las exportaciones a Estados Unidos), y el debilitamiento a la seguridad alimentaria (especialmente con la Ley sobre Seguridad Agrícola e Inversión Rural “Farm Bill”).

Estos tratados poseen características semejantes en tres puntos: las medidas que debe impulsar el país para su negociación y aprobación, las implicaciones económicas y sociales que genera y la polarización entre sectores ganadores y perdedores.

Las medidas que ha implementado el Estado para el caso de la agricultura, en los tratados de libre comercio, se basan en la liberación de las barreras arancelarias y no arancelarias, lo que ha provocado la inserción de una cantidad de productos de mercados externos que se encuentran totalmente subsidiados (especialmente caso Estados Unidos), frente a productos agrícolas con condiciones mínimas (productos tradicionales).

Esto ha producido consecuencias sociales y económicas, ya que se ha dejado de lado, la producción para el mercado interno y por consecuencia los y las agricultoras dedicados a esta actividad se han reducido. Además instituciones como el CNP y el MAG han dejando sin apoyo estatal a alternativas como la agricultura orgánica o la pequeña empresa campesina.

En el aspecto económico, se ha presenciado un estancamiento de las actividades exportadoras, contradictoriamente a lo que proponía la política de exportación impulsada a lo largo de estos años, profundizándose más bien la apertura a la importación y por otro lado, las exportaciones que se realizan provienen en su mayoría de empresas transnacionales.

Así para los años 1992-1996, la mayoría de los productos agrícolas no tradicionales eran producidos por empresas transnacionales o de grandes empresarios nacionales:

[...] en el caso de la naranja más del 70 por ciento está en manos de transnacionales, con fincas mayores a 100 hectáreas; en piña el 50 por ciento está en manos de una sola transnacional, en melón más



del 80 por ciento del área está en fincas de nacionales mayores de 300 hectáreas” (Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria, 1998:45).

En este sentido, es que se visualiza dos grupos “los ganadores” en donde se colocan los sectores financieros y los sectores exportadores (zonas francas y empresas transnacionales) y, por otro lado, “los perdedores”, es decir, el sector agrícola.

En esta etapa de apertura comercial, el Estado empieza a promover cambios a nivel de tres aspectos: su participación en la realización de políticas agrarias, las implicaciones en el sector agropecuario y en la normativa.

Políticas agrarias

El Estado empieza a cambiar su política, se propone el modelo de un “Estado mínimo”, en donde su intervención en todos los campos se ve reducida, y la política agraria y de desarrollo rural no es la excepción.

Lo anterior, ha provocado la disminución al “[...] mínimo de su participación tanto en el mercado de tierra como en el de granos básicos, y se han debilitado las políticas y los programas públicos dirigidos específicamente al sector” (Proyecto Estado de la Nación, 1997:42).

Además, se ha promovido la reducción y reestructuración de las instituciones agrarias (CNP, IDA y MAG), la política fiscal reduce la política de subsidios y de servicios para la producción. Esto produce la ausencia de políticas agrarias, reducción de crédito, asistencia técnica, producción y comercialización (especialmente mercado interno), lo que genera sobreofertas, pérdida de producción y afecta la seguridad/soberanía alimentaria.

Ámbito normativo

En el ámbito normativo como consecuencia de la política comercial y de las nuevas configuraciones, según el Proyecto Estado de la Nación (1997), se producen tres cambios: la desregulación de instrumentos tradicionales de protección a la agricultura, una nueva legislación que apoya a la mujer con la Ley de Igualdad Real de la Mujer y se fortalece la protección de los recursos naturales con la “Ley Orgánica del Ambiente”.

Sector agropecuario

En estos años, en el sector agropecuario⁷ se dan varios cambios, se promueve un desarrollo hacia afuera, es decir, por un lado se reducen los aranceles a los productos importados, y por otro, se fortalece la producción no tradicional (especialmente piña, naranja, macadamia, raíces y tubérculos), lo que ha producido que el sector dependa de la política económica y pierda prioridad en la agenda nacional.

Según el Proyecto Estado de la Nación (1998) el sector se concentra en cuatro ejes principales:

- ✓ Producción tradicional dirigida al mercado interno (frijol, maíz y arroz),
- ✓ Producción tradicional dirigida a la exportación (café, banano, azúcar y cacao),
- ✓ Cultivos no tradicionales de exportación (frutales, hortalizas, plátano, palmito, palma africana, follajes, plantas ornamentales y raíces y tubérculos)
- ✓ Plantaciones forestales.

De estos cuatro componentes, a partir de la apertura comercial se le da mayor énfasis a los dos últimos, debido a la demanda del mercado internacional, por lo que la mayoría de estos

⁷ El Sector Agropecuario es “uno de los sectores productivos más importantes del mundo rural y de la economía nacional [...], dado su aporte a la generación de divisas, la producción para el consumo interno y el empleo que genera” (Proyecto Estado de la Nación, 1997:230).

productos son comercializados por grandes empresas transnacionales: como DEMASA (con el palmito) o PINDECO (con la piña).

El sector agropecuario, empieza a reflejar los cambios que se vienen desarrollando en el llamado mundo rural, a partir de las configuraciones que propone la apertura comercial y el neoliberalismo. Por lo que, en el mundo rural se visualizan diversas características entre ellas:

✓ Para el período de 1984 al 2000 se reduce la población rural “[...] pasando de un 50,4 por ciento en 1984 de la población total a un 41 por ciento en el 2000” (Alvarado y McHugh, 2004: 33). Debido en gran parte a la reducción del empleo agrícola, provocado por la inserción de las personas campesinas al sector secundario y terciario de la economía⁸ (industria y construcción, comercio y servicios). Así entre 1987-1996 “[...] el porcentaje de empleo agrícola [...] se redujo de un 47.5 por ciento a un 37.2 por ciento, en tanto que el comercio y los servicios aumentaron su participación del 33.4 por ciento al 42.1 por ciento” (Proyecto Estado de la Nación, 1997:42).

✓ Se da la inserción de la mujer campesina en el empleo agrícola.

✓ La transformación de lo rural, dejando de lado cada vez más lo agrícola y promoviendo el establecimiento de servicios como el turismo o la pequeña empresa campesina.

La diferenciación de la estructura social rural, según el Proyecto de Estado de la Nación (1997) expresa de 1987-1996 cuatro grupos:

✓ Agricultores (as) por cuenta propia (pasan de un 14.5 por ciento a un 10.2 por ciento),

✓ Miembros de la familia que trabajan en la parcela (pasan de un 25.9 por ciento a un 21.4 por ciento),

✓ Patronos (aumentan de un 2.0 por ciento a un 3.4 por ciento)

✓ Obreros agrícolas se mantienen.

⁸ Los sectores de la economía son: primario (agricultura, ganadería y pesca), secundario (industria) y terciario (servicios) (Alvarado y McHugh, 2004:34).

La pobreza rural, aumenta con respecto a la urbana, así “[...] del total de hogares pobres, dos terceras partes (64.7 por ciento) se ubican en la zona rural” (Proyecto Estado de la Nación, 1997:223). Esto mismo sucede con el aumento de hogares rurales con jefatura femenina.

Estas condiciones, se vieron acrecentadas por la concentración del crédito en empresas transnacionales y sectores productivos dirigidos a los servicios. (Véase Proyecto Estado de la Nación, 1997)

Ante todo esto, el mundo rural ha promovido diversas estrategias de sobrevivencia, una de las propuestas en el ámbito agrícola fue la agricultura conservacionista y la agricultura orgánica. Además de estas estrategias, se han desarrollado otros, como la agroindustria rural, la pequeña empresa rural, el turismo rural, asimismo se establecen vínculos entre grandes empresas transnacionales y pequeños y pequeñas agricultoras (proveedores de materias primas). Además de la articulación a cadenas agroalimentarias.

Lo anterior, refleja las estrategias de sobrevivencia que están utilizando las personas campesinas, es decir, la combinación de trabajo y de ingresos entre los mismos miembros de la unidad productiva familiar campesina.

Dentro de este mundo rural, se encuentran una variedad de organizaciones campesinas que se han logrado conformar a partir de las características del contexto actual.

Las organizaciones campesinas, especialmente las dedicadas a la producción de granos básicos inician esta etapa con una relación de coordinación estrecha para la elaboración de propuestas concretas. A partir de la creación del Consejo de Pequeños y Medianos Justicia y Desarrollo en 1990 y su instancia técnica el Fondo Nacional de Desarrollo Agropecuario “Nuestra Tierra”.

Asimismo, surgen nuevas organizaciones apoyadas en las recientes características del mundo rural, promoviendo tres aspectos: lo ambiental, como una manera de producir desde una visión



de desarrollo sostenible, la incorporación de la visión de género y de las mujeres en las mismas y la necesidad de incorporar la gestión empresarial en las organizaciones.

Así, también con la introducción de la agricultura orgánica, surgen diversas organizaciones, en el año 1992 la Asociación Nacional de Agricultura Orgánica (ANAO), cuyo objetivo es la promoción de la producción orgánica (certificación y legislación) y la Asociación de Productores Orgánicos de la Zona Norte de Cartago (APROZONOC), cuyo objetivo básicamente es el mismo de la ANAO.

Otra de las organizaciones, que nace en esta etapa como consecuencia del aumento de la participación de la mujer campesina en la agricultura, fue la Coordinadora Nacional de las mujeres campesinas (año 1995), la cual, promueve “[...] la defensa de los derechos y la lucha por las necesidades de las mujeres del campo” (Coordinadora Nacional para el Trabajo con las mujeres campesinas, 2003:2).

En el año 1996, se forma la Mesa Nacional Campesina (MNC) y la Junta Nacional Forestal Campesina (JUNAFORCA). En ese mismo tiempo, surgen para la comercialización de los productos, la Corporación Hortícola Nacional (CHN), cuyo fin principal es transformar al productor (a) en empresario (a) y por ende, comercializar su producción.

A su vez, nace el Consorcio de Comercialización de Raíces y Tubérculos de la Región Huétar Norte (INTERCOSTA), el cual, se fundamenta en promover la organización y la comercialización.

En cuanto a la lucha campesina por tierra y a los nuevos conflictos que se presentan en el mundo rural, se dan dos situaciones: el mercado de la tierra⁹ y la presión por la obtención de la

9 El mercado de tierras posee “[...]diversas formas de propiedad que establecen la existencia de irregularidades propias de de un mercado incompleto, que en parte está regulado y por otra parte ha dado paso a formas y acuerdos privados de transferencia de la propiedad, sin que realicen los trámites legales correspondientes” (Aguilar,2002:6).

parcela, las cuales, convergen dentro del marco del Instituto de Desarrollo Agrario (IDA).

La lucha campesina, a pesar de que se mantiene se ha invisibilizado, sin embargo evidencia de su existencia, en el año 2000 el bloqueo de las personas campesinas en el Alto de Ochomogo, que posteriormente se estableció en otros lugares (Parrita, Cañas, Atenas, San Ramón, entre otros), estos campesinos y campesinas demandaban: ayudas crediticias, el control de las importaciones de papa y cebolla y la posibilidad de elevar los aranceles a esos productos.

En el 2001-2007, la lucha por tierra de las personas campesinas de la Finca Bambuzal, diversos desalojos en distintas partes del país (por ejemplo, campesinos (as) de la finca Manú, Bananito, en Limón) y específicamente desde 1990 hasta la actualidad la lucha del asentamiento campesino Trujicafé¹⁰.

En la Región Huétar Atlántica y en el cantón de Siquirres, en los años noventa, se presenta, la lucha por la tierra de los y las campesinas de Trujicafé, en donde, concurren la obtención de la misma, la búsqueda de alternativas para sus cultivos y su correspondiente mercado, así como la organización y defensa de sus intereses. Asimismo los actores se configuran y transforman en esta coyuntura expuesta que promueve la apertura económica, el individualismo y la supremacía del mercado.

10 Véase para estos tres casos, las siguientes referencias:

*Bloque de las personas campesinas en el Alto de Ochomogo: Proyecto Estado de la Nación (2001). Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible: Séptimo Informe 2000. Proyecto Estado de la Nación. San José. Costa Rica.

*La lucha por tierra de las personas campesinas de la Finca Bambuzal:

Echandi José Manuel (2001). **Informe Final con recomendaciones**. Oficio N° 06441-2001-DHR. Defensoría de los Habitantes. San José. Costa Rica.

Echandi José Manuel (2002). **Informe Final**. Oficio N° 11305-2002-DHR. Defensoría de los Habitantes. San José. Costa Rica, entre otros.

La lucha por la tierra del grupo de Manú: La Nación, 24 de noviembre 2006.

Una historia aún no contada: Trujicafé

La historia empieza en los años noventa, con el inicio de la toma de la tierra por un grupo de personas campesinas provenientes de varios lugares de la zona y de otras provincias.

A lo largo de los años, las tierras de Trujicafé estuvieron concentradas por dueños extranjeros especialmente de capital norteamericano, quienes, la explotaban para su beneficio, es decir, la concentración de la tierra se constituyó en un obstáculo para que las personas campesinas lograran optar por la misma.

Antes del inicio de la toma de tierras, se produce un proceso de organización de algunas de las personas campesinas interesadas en lograr la misma, gestándose un pequeño comité, cuyo propósito era la identificación de mujeres y hombres campesinos dispuestos a luchar por la tierra, mediante la realización de asambleas hasta la conformación de un grupo.

Esta organización propuesta antes de la toma de tierras, le proporciona una característica a la lucha única y contradictoria, ya que por un lado, la toma de tierras se convierte en una estrategia organizada para la solución de su situación, pero por otro, se mantiene un carácter espontáneo debido a la incipiente organización y a la forma en que se asocia las personas campesinas.

La organización se combina con las motivaciones del grupo campesino, las cuales, fueron la necesidad de la tierra para vivir y cultivar (H.M. 2007, C.A. 2007), la reactivación de la comunidad de Trujicafé (M.P 2007), la pertenencia de la tierra a terratenientes a lo largo de los años, el abandono de la misma por el dueño (Gabriel Trujillo), la identidad con el lugar, “[...] nos dimos a la idea de que como éramos de este lugar podíamos pelear por esa tierra y que había mucha gente que necesitaba sembrar y dónde vivir” (H.T., 2007:2).

Estas motivaciones reflejan los criterios para la toma de la tierra en Trujicafé, exponiendo tanto causas sociales, económicas y políticas, ya que las condiciones en que vivieron y viven,

incluyendo la ausencia de tierra para trabajar y producir hace que luchan por la misma, unido a la concienciación de luchar en contra de la concentración de la tierra por parte de las empresas agrícolas transnacionales y/o terratenientes.

A partir de las motivaciones del grupo campesino, se inicia el mecanismo de presión de la toma de tierras, a su vez las personas campesinas ingresan a la finca ganadera, instalando sus casas y empezando a desarrollar cultivos.

El objetivo principal de la lucha, consistía en la obtención de tierras para sobrevivir, trabajar y producir, la misma, se tenía como una necesidad apremiante, ya que implicaba un futuro asegurado para sus hijos e hijas, es decir, reproducción de la unidad productiva familiar campesina y por consecuencia un desarrollo de la comunidad.

Según M.P., C.A., H.M. y H.T (2007) a partir de su establecimiento en la tierra tomada, se inicia el fortalecimiento de la organización y la distribución de las personas en diferentes comisiones para asegurar la sobrevivencia y mantenimiento de estas.

Así, se advierte el mantenimiento de la organización del grupo y la atención de sus necesidades, en un proceso de recuperación de tierras, ya que la lucha implicó varios meses de incertidumbre para las personas campesinas, pues bajo las leyes nacionales, la toma de tierras se convierte en algo ilícito, exponiéndose a constantes desalojos judiciales¹¹.

Posteriormente, a partir de la ubicación en la tierra, las personas campesinas empiezan a establecer sus casas y cultivos, con el fin de sobrevivir y mantener a la familia. Según H.M (2007), pasaron tres meses a partir de la toma de tierras con respecto al primer desalojo.

Es de destacar, que en este primer momento de toma de tierras, se empiezan a consolidar una

11 El desalojo judicial es una estrategia utilizada por el Estado en el que “[...] haciendo uso de los aparatos policiales (guardia rural o comandos especializados), se obliga a los grupos de familias a salir por la fuerza de las fincas” (Cartín y Román, 1991:70).

serie de aspectos como la organización, la concienciación y el objetivo de la lucha. Sin embargo, el proceso de recuperación de tierras está iniciando y aún faltan muchos momentos de la lucha para lograr adquirir la tierra.

Cuando el grupo campesino es notificado del primer desalojo, intentan realizar una pequeña y primera negociación con su contraparte el Estado (con el gobierno y su institución oficial el Instituto de Desarrollo Agrario),

[...] logramos movilizar un poco de gente para San José en vez de que venía el desalojo, logramos conseguir en casa presidencial una audiencia, en casa presidencial con el delegado presidencial que no nos resolvió nada porque él decía que el no, que él con precaristas no quería nada, en la misma institución IDA en ese tiempo estaba de presidente ejecutivo Walter Ruiz en la administración Calderón y nunca nos quisieron resolver la cuestión” (M.P., 2007:2).

La negociación no resulta efectiva, produciéndose el primer desalojo, impulsado por la posición del gobierno de Calderón Fournier (1990-1994) y del presidente del IDA, tildándolo como un acto ilegal y sin ninguna justificación, aspecto que conlleva a la visualización de las personas campesinas no como actores políticos, sino como precaristas ilegales, que irrumpen en la propiedad privada de empresas transnacionales o latifundistas con gran cantidad de tierras.

Así, el Gobierno como estrategia de desmovilización utilizó los desalojos judiciales que conllevaron violencia y destrucción de las pertenencias de las familias campesinas por parte de la policía estatal. Se movilizaron patrullas de policías a Trujicafé, presentándose el primer desalojo, mediante la utilización del método llamado “rastras”, que tiene como objetivo destruir los cultivos y sus casas.

Ante esta respuesta, el grupo de campesinos de Trujicafé contesta mediante dos medidas de



presión y movilización: al momento del desalojo bloquean la carretera que se dirige a Siquirres e inmediatamente vuelven a la tierra.

El segundo desalojo, se presenta aproximadamente nueve meses después con respecto al primero, la situación fue semejante a la primera, pero la diferencia fue que esta vez no lograron volver a ingresar a la tierra, según expone C.A.:

[...] en el último desalojo nos sacaron como un engaño, nos dijeron de que nos iban a llevar a Siquirres para darnos unos alimentos y cuando ya llegamos ahí al pie del Colegio nos dijeron, paró el bus y nos dijeron ahora si cada uno coge por su lado verdad, para donde quieran irse y de ahí fuimos a recoger las cosas porque ya las habían llevado en un camión a la Guardia, ahí estuvimos un rato después como éramos tantas familias nos llevaron al salón comunal de Pócora, cuando estuvimos allá nos dijeron que no, que ahí no nos iban a dejar, que nos traían para el salón comunal de Cairo y ahí estuvimos como seis, ocho meses y de ahí seguimos insistiendo (2007:1).

El grupo campesino, se instala en la plaza de El Cairo (lugar cercano a Trujicafé), en el salón comunal de la Asociación de Desarrollo Integral de El Cairo, durante un año.

El proceso de negociación de Trujicafé, según M.P. y H.T. (2007) inició a partir del segundo desalojo, cuando se encontraban en el salón comunal de El Cairo, y surge la idea por parte del Comité de Trujicafé, de obtener información y negociar, mediante la toma de la Casa Presidencial, en San José, al observar que no tenían otra solución.

Unos cuantos días antes, el Comité se dirigió a la misma, para lograr obtener información (seguridad, entradas y salidas, servicios sanitarios, entre otros), cuando los datos fueron localizados, se le comunicó al grupo y se decidió realizar la toma de la Casa Presidencial.

Así, lo relata H.T.:

[...] nosotros vimos que habíamos ido a tocar muchas puertas y que no había alternativa, entonces nos dio la idea de llegar a Casa Presidencial a ver qué se podía hacer. Pero todo el grupo sin que nadie desistiera. Lo organizamos y por la madrugada, para amanecer allá y cuando llegamos fue de repente, mucha gente entró por la puerta principal, los guardas estaban ahí pero no pudieron hacer nada (2007:2).

El día de la negociación, el grupo campesino se movilizó a la Casa Presidencial, para lograr un convenio con el gobierno, con el fin de demandar una respuesta a su problemática, prolongada por un tiempo aproximado de un año.

Para efectos de presionar al Gobierno para la apertura a la negociación, todo el grupo campesino (incluyendo niños y niñas) se movilizó al lugar, y entraron mediante la fuerza a la misma.

Esta toma a la Casa Presidencial, se constituyó en la principal medida de presión del grupo para promover la negociación, proceso que el Gobierno (tómese en cuenta el IDA) no tenía interés en realizar, debido a varias razones:

✓ La conceptualización que posee el Estado con respecto a la toma de tierras y a la denominación de precaristas a las personas campesinas recuperadoras de tierra como actos ilícitos¹².

✓ La necesidad del mantenimiento del orden vigente en la sociedad costarricense, regulada por la legislación y el respeto a la propiedad privada, en contraste, con el conflicto social por la tenencia de la tierra y por el proceso de recuperación, ya que este conflicto dejaba al descubierto

12 Concretamente esto se puede visualizar en la Ley de Tierras y Colonización n° 2825 del Instituto de Desarrollo Agrario, en el Capítulo VI, artículo 92.

las fisuras de ese orden impuesto.

✓ Iniciar un proceso de negociación con el grupo campesino, es legitimar su poder como actor político, lo que generalmente más bien es invisibilizado, para mantener la dominación política.

Según H.T. y H.M. (2007), los actores de la negociación fueron: tres miembros del grupo campesino, una representación del Gobierno vigente y el presidente del IDA (que en ese momento era Walter Ruíz).

Lo que demandaban, según M.P. y H.T (2007) era:

✓ La compra de la tierra por parte del IDA (notificando al dueño su compra o en última instancia expropiarla).

✓ Servicios de atención en salud a las personas adultas y especialmente a los niños y niñas.

✓ Alimentación para las personas campesinas hasta la obtención de la parcela.

✓ La obtención de transporte para devolverse a Trujicafé.

Las demandas del grupo campesino fueron aceptadas por su contraparte y finalmente se negoció la adquisición de la tierra, con el compromiso de empezar la compra de la misma.

De esta manera, se pueden subrayar varios componentes del proceso de negociación realizado por Trujicafé:

✓ Se estableció una relación de poder entre el grupo campesino y el gobierno, destacándose la habilidad de las personas campesinas negociadoras, para representar tanto al grupo como para demandar al Gobierno sus intereses.

✓ Se establece una relación contradictoria, ocasionada entre el grupo campesino negociador, la representación del gobierno y el presidente del IDA, ya que mientras el primero

poseía mecanismos de presión, que propiciaban una ruptura con la regulación de la sociedad. El Gobierno utilizaba tácticas políticas para apaciguar el conflicto, ya que mientras negociaba, se trata de mantener su hegemonía.

✓ No dejando de lado, ni restándole importancia a la acción del grupo campesino, al insertarse al juego político como adversario con poder, recurriendo a la presión grupal, ya que el solo hecho de tratar de ingresar la casi la totalidad del grupo a la casa presidencial, propone la estrategia como un mecanismo de presión.

✓ La resolución acordada de la negociación, demuestra que el gobierno cedió a las demandas de los y las campesinas de Trujicafé. Sin embargo, posteriormente la negociación se incumplió por parte del presidente del IDA, demostrando nuevamente el juego político de poder y la presión de aceptar la negociación el día de la casa presidencial.

Según M.P. (2007), posteriormente a la negociación, regresaron nuevamente al Salón Comunal del Cairo, esperando la compra de la tierra por parte del Instituto de Desarrollo Agrario, para tal efecto se iniciaron los estudios de selección de las personas campesinas. Sin embargo, la negociación para la compra de la tierra se obstaculizó debido a la ausencia de presupuesto del Estado.

El proceso posterior a la negociación, se convirtió en una constante lucha por parte del grupo campesino, por lograr el cumplimiento de lo acordado, por el Gobierno y por el Instituto de Desarrollo Agrario, por esto en un principio el pacto de negociación se incumplió.

Para luchar por este derecho a la tierra, los campesinos y las campesinas de Trujicafé realizan

diversas estrategias de movilización¹³ :

- ✓ Mecanismo de presión: toma de tierras,
- ✓ Diálogo con el gobierno y las autoridades del Instituto de Desarrollo Agrario,
- ✓ Bloqueo de la carretera que une la provincia de Limón con el área central,
- ✓ Toma de la Casa Presidencial para lograr la negociación.
- ✓ Regresar nuevamente a la tierra después de los desalojos

Las estrategias de movilización fueron organizadas por el comité de Trujicafé para impulsar y ganar su lucha, así, se visualiza una combinación de estrategias, desde la vía pacífica hasta las de presión, solicitando la respuesta de su situación al Estado, específicamente con el Instituto de Desarrollo Agrario.

Las condiciones en que se encontraban inmersos se dirigían desde la necesidad de la obtención de la tierra, como medio para subsistir como pequeños y pequeñas campesinas, la desmovilización por parte de las entidades estatales promovidas desde el diálogo hasta la represión policial y la premura de un proceso de negociación para la adquisición de parcelas.

Tomando, en cuenta que durante todo el proceso de recuperación de tierras, se refleja esta relación contradictoria entre las condiciones objetivas de la realidad y la lucha por su transformación por parte del grupo campesino de Trujicafé.

A partir de las estrategias de movilización y del proceso de negociación, se obtuvo la compra de la finca de Trujicafé y se empezó a realizar los estudios de selección por parte del Instituto de Desarrollo Agrario.

13 Estrategias de movilización: se refieren a las diferentes acciones organizadas por parte del grupo campesino para lograr la obtención de sus objetivos, mediante la presión, dirigidas a su contraparte: Estado y la propiedad privada. En este caso, la respuesta a su situación con respecto a la tierra.

Se establece el nombre de Trujicafé, por parte del Instituto de Desarrollo Agrario para denominar el asentamiento, según parceleros (as) de la comunidad de Louisiana (2001), dicho nombre surge debido al apellido del último dueño de la finca (Gabriel Trujillo) y de la intención del mismo de sembrar café en el lugar.

Por otro lado, según M.P. (2007), el Instituto de Desarrollo Agrario empieza a intervenir en la organización campesina de Trujicafé, dividiendo al grupo en dos, prometiéndole a cada uno aspectos diferentes, pero aceptando cada cual sus condiciones.

Esto demuestra que el Instituto de Desarrollo Agrario indirecta o directamente desmoviliza a la organización campesina, debido a que su acción de dotar de tierras es vista como el cumplimiento del objetivo principal de la toma de tierras. Finalmente, las tierras se obtienen en el año de 1991, dividida en seis hectáreas por parcela.

El mecanismo de recuperación de tierras había evidenciado ser efectivo, una primera parte del proceso se había realizado, según expone H.T. “[...] la toma de tierra jamás fue sencilla, que tampoco el IDA vino aquí a regalar nada, fue casi una pelea abierta, tanto con los colombianos como con ellos” (2007:1).

La lucha por la tierra en Trujicafé, como bien señala H.T., no fue un proceso sencillo, ni simple, sino que conllevó múltiples aspectos de presión, movilización, negociación y organización del grupo campesino para lograr obtener su objetivo: la tierra para trabajarla.

Sin embargo, después de la obtención de la tierra, aún quedaban condiciones necesarias de afrontar como la parcelación y titulación, el proceso productivo, la sobrevivencia de la unidad productiva familiar campesina, el mantenimiento de la organización, entre otros.

Así, en Trujicafé en la actualidad se está viviendo un proceso complejo de tenencia de la tierra, ya que al obtener la misma sin ningún tipo de apoyo técnico, social o económico para

promover procesos productivos para la subsistencia de la unidad productiva familiar campesina, se producen las ventas y compras de parcelas en su totalidad o parte de ellas, introduciéndose en el mercado de tierras.

Un ejemplo de esta situación, según datos del IDA (2004), en el año 1991 cuando se obtuvo la tierra, se dividió en 115 parcelas, mientras que para el año 2004 se da la existencia de 172 parcelas aproximadamente.

Estas 172 parcelas, poseen diferentes situaciones, desde la venta en forma ilegal hasta la explotación indirecta, promoviendo que el Instituto de Desarrollo Agrario, inicie desalojos mediante la ley 2825, basándose en los artículos 67 y 68, en donde se expone que las personas dueñas de una parcela no podrán, traspasar, arrendar, entre otros aspectos, hasta después de transcurridos quince años o antes con autorización de la institución.

Balance final

En este balance final surgen una serie de cuestionamientos, que es preciso tratar de debatir:

¿Cuál es el futuro de la persona campesina de Trujicafé frente al proceso de apertura comercial y la globalización?

¿Qué implicó y que implica la lucha campesina por tierra en Trujicafé?

¿Se constituye Trujicafé en un movimiento o en una lucha campesina, o en ambas?

¿Se limitó la lucha al objetivo de la obtención de la tierra?

¿Cuáles son los desafíos del proceso de recuperación de tierras en la actualidad?, ¿deben luchar en contra del Estado, del Mercado o de ambos?

A partir de la percepción de las personas campesinas sobre su futuro, se observa su posición sobre las condiciones en que viven y cuál es su futuro de seguir en la misma situación. En este sentido hay varias cuestiones por analizar.

En primer lugar, el tema de la lucha por mejores condiciones de sobrevivencia, en donde, una de las alternativas se visualiza en la realización de estudios por parte de la juventud campesina, sin embargo se destaca que ésta población no tiene interés en el cultivo de la tierra.

Este aspecto es preocupante, porque en parte el futuro de la persona campesina, depende de la juventud, en el sentido, de que ellos y ellas son la siguiente generación campesina, ya que la reproducción de la unidad productiva familiar campesina depende de la incorporación de la juventud en la misma.

En segundo lugar, el tema de las condiciones objetivas y subjetivas de la realidad de la persona campesina, ya que por un lado, no sólo con el esfuerzo y el trabajo de las mismas van a lograr un mejor futuro, sino también fomentando programas y proyectos que respondan a un proceso de capacitación continuo.

Además, el contexto de apertura de la economía nacional, expone las deficiencias de las políticas agrícolas en el país, es decir, frente a los Tratados de Libre Comercio, las personas campesinas no poseen una política de subsidios para los productos agrícolas, no existen seguros de cosechas y además los mecanismos de protección ante países exportadores son mínimos, promoviendo una apertura total del mercado interno, desvalorizando la pequeña producción nacional de los agricultores nacionales.

Desde esta coyuntura, las ferias del agricultor (cadenas cortas agroproductivas¹⁴) y el mercado interno nacional se han debilitado y en el caso de este último, ha sido abastecido por la importación de productos dejando de lado la producción nacional y por ende desvalorizando la importancia de la soberanía alimentaria.

14 Las cadenas cortas agroproductivas “[...] se refieren al establecimiento de relaciones directas de productores/as y consumidores/as, mediante un reducido número de intermediarios respecto a los mercados internacionales” (Hernández, 2006:2)

En este sentido, para fortalecer el mercado interno es necesario, como lo indica Fernández (2004), promover políticas de subsidios y proteger a los productos nacionales de la práctica del dumping (procedimiento en el que un producto se vende en el mercado por debajo del costo de producción), lo que va a permitir que aquellas personas campesinas se desarrollen y mantengan su producción y por otro lado los y las personas que consumen accedan a productos de calidad nacional.

Finalmente, para que las personas campesinas puedan cambiar su futuro, es necesario que se transformen las condiciones objetivas de la realidad en que se encuentran, promoviendo diferentes programas y proyectos productivos, impulsando la organización, y la toma de decisiones y de posición política en este contexto neoliberal y globalizado.

En el caso de Trujicafé desde el inicio de la organización de las personas campesinas para la toma de tierras, en el año 1990, pasando por el desarrollo productivo, la organización y las diversas estrategias de sobrevivencia, se empieza la consolidación de un movimiento campesino por tierra, que conlleva a una lucha, con un objetivo concreto, la obtención de la tierra.

Se propone que el proceso de recuperación de tierras de Trujicafé se constituye tanto en un movimiento como en una lucha campesina, es decir, comprende las dos. Se observa la constitución de la organización del grupo campesino de Trujicafé, desde el inicio, antes y durante la toma de tierras y posteriormente al conformarse la comunidad como tal, esta organización ha promovido diversos objetivos de lucha, desde la obtención de la tierra, como posteriormente para el desarrollo de la comunidad.

Además, se advierte la existencia de claridad con respecto a la posición frente al Estado, específicamente con las instituciones públicas agrarias principales (MAG e IDA) y con las consecuencias que implican la apertura comercial (especialmente el Tratado de Libre Comercio



con Estados Unidos-República Dominicana y Centroamérica).

Sin embargo, la conciencia social y el proyecto político como grupo campesino, no esta tan clara y consolidada lo que se percibe en la actualidad, en donde, por un lado la mayoría de las personas no estuvieron al inicio de la lucha y por otro a pesar de que las personas poseen claridad sobre sus problemáticas, no se visualiza soluciones en forma colectiva ni tampoco hacia donde se debe dirigir la lucha.

Por otro lado, se señala la ausencia de estrategias, sobre como luchar ante la pérdida de las mismas, de un desarrollo productivo limitado e individual y de una combinación de trabajo que limita el desarrollo de la parcela y su participación en la organización.

Esta situación es explicada frente a las condiciones en que se encuentran: un Estado cada vez más mínimo, un mercado que se coloca en el centro de la economía y las políticas neoliberales que propician el mercado de tierras, el individualismo, la desarticulación y la desmovilización frente a la organización.

Esto perjudica, la concienciación de las personas campesinas, de impulsar y promover una lucha que implique no sólo luchar por la tierra, sino también por propiciar mecanismos de presión para lograr la verdadera distribución de la misma, aún más en la actualidad.

Por otro lado, en la actualidad, la lucha del grupo campesino por el mantenimiento y permanencia de la unidad productiva familiar campesina, es una respuesta alternativa frente a la realidad histórica en que se desarrollan.

Es decir, no se puede desvalorizar la lucha campesina desarrollada y todo lo que ha implicado el proceso de recuperación de tierras, y más aún las diversas alternativas que han realizado para sobrevivir. Así, los principales actores del proceso de recuperación de tierras, lo constituyen el grupo campesino, quienes, no solo lucharon, sino también movilizaron y negociaron como

contraparte frente al Estado y sus instancias gubernamentales.

Por esto, es que el movimiento campesino en general tiene varios desafíos ante la realidad histórica actual:

- ✓ Promover procesos de información, capacitación y concienciación sobre los procesos de lucha y su importancia, la organización y la formación de un proyecto político como grupo.

- ✓ La identificación de su verdadera contraparte, que implica la política neoliberal y la globalización que provienen del mercado como eje principal, tomando en cuenta la influencia de éste sobre las políticas del Estado. En este sentido, se debe luchar en contra de un mercado globalizado que posee directa influencia en el Estado y sus instancias gubernamentales e institucionales, así la lucha debe dirigirse hacia las dos líneas.

- ✓ La acción de sus organizaciones, en dos sentidos, por un lado, como promotora de proyectos productivos colectivos concretos y claros, que permitan la sobrevivencia de la persona campesina pero al mismo tiempo, se conviertan en actores demandantes de poder político frente al Estado y a sus políticas neoliberales.

- ✓ La necesidad de promover la memoria histórica de la toma de las tierras y de lo que ha implicado el proceso de recuperación, ya que según comenta una de las personas campesinas de Trujicafé “la lucha fue muy dura, hubieron balas, fueron a la Casa Presidencial, repartieron las parcelas, las cultivaron, no había trabajo y tuvieron que trabajar en bananeras y piñeras”.

En este sentido, la historia de la lucha debe ser divulgada y comprendida para partir de la experiencia adquirida y demandar mejores condiciones de vida y permanecer como personas campesinas.

Sin embargo, solamente la lucha política, crítica, consciente y planificada logrará promover el cambio estructural de la sociedad campesina en primera instancia y de la sociedad en general.



Bibliografía

Aguilar, Oscar. (2002). **Mercado de Tierra en el Sector Reformado Costarricense. El caso de la venta de parcelas en los Asentamientos Campesinos del proceso de Reforma Agraria.** Tesis sometida a consideración para optar al grado de Magister Scientiae en Desarrollo Rural. Programa Regional de Maestría en Desarrollo Rural. Escuela de Ciencias Agrarias. Facultad de Tierra y Mar. Universidad Nacional. Heredia. Costa Rica.

Alvarado, Asdrúbal y McHugh, Antonio. (2004). “Descripción del sector agropecuario costarricense en el periodo 1980-2000. **En: III Jornadas de Investigación.** Instituto de Investigaciones Sociales. Universidad de Costa Rica. San José. Costa Rica.

Cartín, Sandra y Román, Isabel. (1991). **Echando Raíces: La lucha por la tierra en Costa Rica.** Documento de Análisis N° 17. Centro de Estudios para la Acción Social (CEPAS). San José. Costa Rica.

Coordinadora Nacional para el Trabajo con la mujer campesina (CNTMC). (2003). **Boletín desplegable: “Luchamos por los derechos de la mujer campesina y la igualdad de oportunidades”.** América Central. San José.

Fallas, Helio. (1990). El Programa de Ajuste Estructural y la agricultura en Costa Rica”. **En: Los campesinos frente a la nueva década.** Editorial porvenir. CECADE. San José. Costa Rica.

Fernández, Mario. (1999). **La agricultura costarricense ante la globalización: las nuevas reglas del comercio internacional y su impacto en el agro.** Programa de Investigación Desarrollo Rural en Costa Rica y Centroamérica.

Instituto de Investigaciones Sociales. Universidad de Costa Rica. Editorial de la Universidad de Costa Rica. San José. Costa Rica.

Fernández, Mario (2004). “El Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos y Centroamérica: repercusiones en el sector agropecuario de Costa Rica”. **En: Jornadas de Reflexión TLC con Estados Unidos**. Mesa 7. Instituto de Investigaciones Sociales. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Costa Rica. San José. Costa Rica.

Hernández, Jorge. (2006). Ponencia “Sobre mercados locales y cadenas cortas”. **En: Ciclo Alternativas de la pequeña producción en el contexto actual**. IV Sesión. Instituto de Investigaciones Sociales. Universidad de Costa Rica. San José. Costa Rica.

Instituto de Desarrollo Agrario. (2004). **Inventario y situación legal de ocupantes del Asentamiento Trujicafé**. Realizado por Jorge Jiménez Salas Técnico. Oficina Sub-Regional Siquirres. Instituto de Desarrollo Agrario. Siquirres. Costa Rica.

Masís, Germán. (2006). “I Sesión: Valoración General del Entorno y las Alternativas”. **En: Ciclo de Análisis y Reflexión: Alternativas Productivas y Comerciales de la Pequeña Producción en el Contexto Actual**. Instituto de Investigaciones Sociales. Universidad de Costa Rica. VECO. San José. Costa Rica.

Ministerio de Comercio Exterior. (2001). **Tratado de Libre Comercio entre la República de Costa Rica y el Gobierno de Canadá: documento explicativo**. COMEX. San José. Costa Rica.

Parceleros (as) de la Comunidad de Louisiana. (2001). **Diagnostico Integral de la Comunidad de Louisiana**,

Distrito El Cairo, Cantón de Siquirres. EPRODES-Instituto de Desarrollo Agrario. Programa UNIR-Universidad Nacional (UNA). Heredia. Costa Rica.

Proyecto Estado de la Nación. (1997). **Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible: un análisis amplio y objetivo de la Costa Rica que tenemos a partir de los indicadores más actuales.** Programa Estado de la Nación. N° 3. San José. Costa Rica.

Proyecto Estado de la Nación. (1998). **Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible.** Programa Estado de la Nación. N° 4. San José. Costa Rica.

Proyecto Estado de la Nación. (2006). **Duodécimo Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible.** Programa Estado de la Nación. N° 12. San José. Costa Rica.

Rivera, Rolando y Román, Isabel. (1989). “Protesta Campesina en la Costa Rica de los ochenta. Caracterización, significado social y perspectivas futuras. **En: VIII Congreso Centroamericano de Sociología: Estado, Democratización y Desarrollo en Centroamérica y Panamá.** Asociación Centroamericana de Sociología (ACAS). Impreso Serviprensa. Centroamericano. Guatemala.

Román, Isabel. (1994). **¿Conciliación o Conflicto?: Luchas campesinas y democracia en Costa Rica.** Editorial Porvenir. Primera Edición. San José. Costa Rica.

Román, Isabel. (1994a). “Costa Rica: Los campesinos también quieren futuro”. **En: Alternativas campesinas: Modernización en el agro y movimiento campesino en Centroamérica.** CRIES. Latino Editores. Managua.

Nicaragua. Pág. 81-93.

Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA). (1998). **El Sector Agropecuario 1992-1996**. SEPSA. Ministerio de Agricultura y Ganadería. San José. Costa Rica.

Villasuso, Juan Manuel. (2003). “Balance de la política económica en Costa Rica: ¿Quiénes son los ganadores?”. **En: Procesos de cambio en Costa Rica: Reflexiones al inicio del Siglo XXI**. CEDAL (Centro de Estudios Democráticos de América Latina).Fundación Friedrich Ebert. San José. Costa Rica.

Entrevistas realizadas

C.A (2007). “**Entrevista Historia de Trujicafé**”. Realizada a C.A. por Sonia Angulo Brenes. 28 de Febrero del 2007. Siquirres. Limón. Costa Rica.

H.M. (2007). “**Entrevista Historia de Trujicafé**”. Realizada a H.M. por Sonia Angulo Brenes. 28 de Febrero del 2007. Siquirres. Limón. Costa Rica.

M.P. (2007). “**Entrevista Historia de Trujicafé**”. Realizada a M.P. por Sonia Angulo Brenes. 08 de Marzo del 2007. Guácimo. Limón. Costa Rica.

H.T. (2007). “**Entrevista Historia de Trujicafé**”. Realizada a H.T. por Sonia Angulo Brenes. 05 de Marzo del 2007. Siquirres. Limón. Costa Rica.